

**Informe de Auditoría de Estados Contables  
Intermedios emitidos por un Auditor Independiente.**

**ORQUESTA DE SEVILLA, S.A.  
Estados Contables Intermedios a 30 de junio de 2023.**

## **INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los accionistas de ORQUESTA DE SEVILLA, S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados contables intermedios de ORQUESTA DE SEVILLA, S.A., (la sociedad), a 30 de junio de 2023, que comprenden el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

En nuestra opinión, los estados contables intermedios adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad a 30 de junio de 2023, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la preparación de un estado financiero de este tipo y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados contables intermedios de nuestro informe.

Somos independientes de la sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de estados contables intermedios en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de estados contables intermedios ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

*Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de estados contables intermedios. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de estados contables intermedios en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éste, y no expresamos una opinión por separado de estos riesgos.

<b>Subvenciones y saldos con vinculadas</b>	<b>Procedimientos de auditoría aplicados en nuestro trabajo.</b>
<p>La sociedad contabiliza cada ejercicio subvenciones y transferencias aportadas por sus Accionistas, con la finalidad de equilibrar los déficits de explotación y los gastos generales de la Sociedad. En aplicación del marco normativo de información financiera, estas aportaciones no se consideran ingresos debido a que se contabilizan en los fondos propios de la sociedad por el importe concedido según lo previsto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 733/2010 de 25 de marzo, por la que se aprueban determinados aspectos contables de empresas públicas.</p> <p>Como los citados saldos y transacciones recibidos por la sociedad de sus Accionistas son significativos, lo hemos considerado un área de riesgo en nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del periodo terminado el 30 de junio de 2023, entre otros, la descripción, entendimiento, evaluación y validación de las transacciones y controles relevantes que sustentan el proceso de las aportaciones de Accionistas.</p> <p>Por otro lado, hemos revisado la documentación de las subvenciones y transferencias recibidas con objeto de comprobar que la sociedad contabiliza razonablemente las operaciones acordadas.</p> <p>Por último, los resultados de nuestros procedimientos concluyeron satisfactoriamente y no hemos identificado ningún aspecto relevante que afecte a la información financiera incluida en los estados contables intermedios.</p>

*Responsabilidad de los administradores en relación con los estados contables intermedios*

Los administradores son los responsables de formular los estados contables intermedios adjuntos, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ORQUESTA DE SEVILLA, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad para la preparación de un estado financiero de este tipo en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de unos estados contables intermedios libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables intermedios, los administradores son los responsables de la valoración de la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados contables intermedios*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables intermedios en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agrupada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables intermedios.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados contables intermedios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables intermedios o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados contables intermedios, y si los estados contables intermedios representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificados y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoria,

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoria de los estados contables intermedios del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**GATT Auditores, S.L.**  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0772



**Roberto Alcón Perdiguero**  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 16401  
Sevilla, 12 de septiembre de 2023

**ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS A 30 DE JUNIO DE 2023**

**BALANCE ABREVIADO**

al 30 de junio

ORQUESTA DE SEVILLA, S.A.

Página: 1

Fecha: 04/09/2023

		<b>2023</b>
<b>ACTIVO</b>		4.189.421,43
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		233.987,48
I. Inmovilizado intangible		1.037,24
20	Inmovilizaciones intangibles	4.002,00
280	Amortización acumulada del inmovilizado intangible	-2.964,76
II. Inmovilizado material		232.950,24
21	Inmovilizaciones materiales	1.260.098,85
281	Amortización acumulada del inmovilizado material	-1.027.148,61
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		3.955.433,95
II. Existencias		205,87
407	Anticipos a proveedores	205,87
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.621.196,51
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		-21.715,40
430	Clientes	-21.715,40
3. Otros deudores		3.642.911,91
44	Deudores varios	25.831,64
460	Anticipos de remuneraciones	767,47
470	Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	3.616.312,80
VI. Periodificaciones a corto plazo		42.502,67
480	Gastos anticipados	42.502,67
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		291.528,90
57	Tesorería	291.528,90

**BALANCE ABREVIADO**

al 30 de junio

ORQUESTA DE SEVILLA, S.A.

Página: 2

Fecha: 04/09/2023

		<b>2023</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		4.189.421,43
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		3.506.213,82
A-1) Fondos propios		3.506.213,82
I. Capital		150.252,50
I. Capital escriturado		150.252,50
100	Capital social	150.252,50
V. Resultados de ejercicios anteriores		-148.109,01
121	Resultados negativos de ejercicios anteriores	-148.109,01
VI. Otras aportaciones de socios		6.526.094,00
118	Aportaciones de socios o propietarios	6.526.094,00
VII. Resultado del ejercicio		-3.022.023,67
129	Resultado del ejercicio	-3.022.023,67
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		683.207,61
III. Deudas a corto plazo		8.025,18
I. Deudas con entidades de crédito		310,20
520	Deudas a corto plazo con entidades de crédito	310,20
3. Otras deudas a corto plazo		7.714,98
521	Deudas a corto plazo	7.714,98
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		632.298,81
I. Proveedores		3.025,00
400	Proveedores	3.025,00
2. Otros acreedores		629.273,81
41	Acreedores varios	34.538,04
438	Anticipos de clientes	17.061,70
465	Remuneraciones pendientes de pago	27.042,00
475	Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	251.579,94
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	299.052,13
VI. Periodificaciones a corto plazo		42.883,62
485	Ingresos anticipados	42.883,62

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA**

al 30 de junio

ORQUESTA DE SEVILLA, S.A.

Página: 1

Fecha: 04/09/2023

**2023**

<b>CUENTA P&amp;G ABREVIADA</b>		0,00
	1. Importe neto de la cifra de negocios	296.786,46
700	Ventas de abonos	139.351,36
701	Ventas de entradas	233.984,10
702	Ingresos por contratos	33.711,29
703	Otros servicios musicales	27.109,32
708	Devoluciones de ventas y operaciones similares	-137.369,61
	5. Otros ingresos de explotación	151.592,82
740	Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	16.617,18
75	Otros ingresos de gestión	134.975,64
	6. Gastos de personal	-3.176.558,37
64	Gastos de personal	-3.176.558,37
	7. Otros gastos de explotación	-289.880,55
62	Servicios Exteriores	-289.880,55
	11b. Otros resultados	-3.964,03
678	Gastos excepcionales	-5.162,27
778	Ingresos excepcionales	1.198,24
	<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	<b>-3.022.023,67</b>
	<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-3.022.023,67</b>
	<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-3.022.023,67</b>